



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2020-00280-00
Demandante (s):	Adán González Gutiérrez
Demandado (s):	Gobernación del Tolima
Asunto:	Fija fecha de audiencia

Téngase por NO contestada la demanda por la demandada GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, quien, notificada en debida forma, guardó silencio.

Se reconoce personería al doctor Fernando Fabio Varón como apoderado del ente territorial en cita.

Remítase al actor link de acceso al expediente virtual como lo solicitó en memorial del 14 de marzo de 2022.

A efecto de llevar a cabo la audiencia pública de que trata el Art.77 del CPTSS, se señala el día 11 de agosto de 2022 a la hora de las 10 am.

NOTIFÍQUESE.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Juez

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c4e88ec3494fd7a3d052e740003926dc695ca039772abd219c649a4ba8587558**

Documento generado en 18/05/2022 09:52:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>